

# Detienen a un hombre acusado de poseer y producir material de abusos sexuales a menores

28/07/2022



Un hombre de 32 años fue imputado y detenido esta semana en nuestro departamento, acusado de producir y distribuir material de abusos sexuales de niños, niñas y adolescentes. Tras ello, y por orden del fiscal Javier Giaroli, el sujeto fue trasladado a la cárcel local y ahora se espera la audiencia correspondiente para saber si llegará al juicio en su contra tras las rejas, algo que la fiscalía solicitará.

Según pudo saberse, la investigación de Giaroli comenzó cuando se descubrió que el ahora aprehendido tenía en su poder -en su teléfono celular, más precisamente- material fílmico de abusos sexuales a menores de edad. Pero además, y lo que más llamó la atención de los pesquisas, el acusado también le habría sacado fotos (con cámara oculta) a las partes íntimas de un adolescente de 13 años.

Ante ello, el fiscal imputó al acusado de los delitos de

“tenencia y producción de material de abuso sexual infantil agravado en concurso real” y dispuso su traslado a la cárcel. El agravante que forma parte de la calificación legal estaría dado por la eventual edad de los abusados, en este caso por debajo de los 13 años, lo que implicaría penas de hasta 10 años de prisión.